

COMPAÑÍA FUMIGACORP S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 28 de Octubre del 2010, en la ciudad de Guayaquil-Ecuador. Su objeto social es: Actividades de Tratamiento de Aguas Residuales.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía **FUMIGACORP S.A** al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011.

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Compañía **FUMIGACORP S.A.** al 31 de diciembre de 2017, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5. Activos financieros

Incluye las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

2.6. Inventarios

Los inventarios se expresan al costo del Producto Terminado Puesto en Almacén
El costo se calcula aplicando el método Promedio Ponderado

2.7. Propiedad, planta y equipos

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor; los cuales no difieren significativamente del costo revaluado.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>% Vida útil</u>
Vehículos	5
Equipo Computacion	3
Muebles y Enseres	10
Maquinarias y Equipos	10

2.7.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.9. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan

como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.10. Beneficios a Empleados

2.10.1 Jubilación Patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

La Compañía no dispone del estudio actuarial y no ha contabilizado las provisiones correspondientes.

2.10.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.11. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes (1)	9,573.77	7,665.87
Otras cuentas por cobrar (2)	<u>25,000.00</u>	<u>15,000.00</u>
	<u>34,573.77</u>	<u>22,665.87</u>
Provisión para cuentas incobrables		
Total	<u>34,573.77</u>	<u>22,665.87</u>

(1) Corresponde a cuentas por cobrar a clientes por Venta de Mercadería.

(2) Corresponde fundamentalmente a valores por cobrar a Empleados;

NOTA 5.- INVENTARIO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inventario	0,00	0,00
Total	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>% anual de depreciación</u>
Vehículos	7,000.00	7,000.00	20
Equipo Computacion	1,995.89	1,995.89	3
Muebles y Enseres	687.54	687.54	10
Maquinaria y Equipo	972.00	972.00	10
	<u>10,655.43</u>	<u>10,655.43</u>	
Menos - Depreciación acumulada	<u>(10,655.43)</u>	<u>(10,655.43)</u>	
Total	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	

NOTA 7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	0.00	1,038.88
Sueldos por pagar	-	-
Otros Pasivos	9,682.46	1,343.49
	<u>9,682.46</u>	<u>1,343.49</u>
Total	<u>9,682.46</u>	<u>2,382.37</u>

NOTA 8.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos locales (1)	-	-
Bancos del exterior (2)		
Intereses por pagar		
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Total	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

NOTA 9.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social está constituido por 800 acciones comunes, autorizadas, suscritas y pagadas, a valor nominal de US\$ 1.

NOTA 10.- VENTAS

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas Bienes	5,257.87	0.00
Prestacion de Servicios	39,740.02	54,443.29
Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	-	-
Total	<u>44,997.89</u>	<u>54,443.29</u>

NOTA 11.- COSTO DE VENTA

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Compras Netas Locales	3,188.53	1,220.99
Importacion de Bienes	-	-
Total	<u>3,188.53</u>	<u>1,220.99</u>

NOTA 12.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2013, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y

se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	7.776,50	2.236,80
Mas gastos no deducibles	<u> </u>	<u> </u>
Base para participación a trabajadores	7.776,50	2.236,80
15% participación empleados	<u>(1.166,48)</u>	<u>(335,52)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	6.610,03	1.901,28
Mas gastos no deducibles	<u> </u>	<u> </u>
Base imponible	6.610,03	1.901,28
22% impuesto a la renta calculado	(1.454,21)	(418,28)
Anticipo de impuesto a la renta determinado	<u> </u>	<u>691,51</u>
Impuesto a la renta causado	<u>(1.454,21)</u>	<u>273,23</u>
Anticipo pagado		(691,51)
Retenciones en la fuente del año	746,94	1.041,10
Crédito Tributario años anteriores	<u>1.950,46</u>	<u>1.600,87</u>
Saldo a favor de la compañía	<u>1.243,19</u>	<u>1.950,46</u>

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el menor entre el impuesto causado y el anticipo declarado para el año 2017. Para el caso de la Compañía, el anticipo determinado constituyó el impuesto a la renta para el presente ejercicio fiscal.

NOTA 13.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.


Jefferson Nazareno Mina
Contador General
Reg., No. 0.47071


Jackolin Leon Morante
Gerente General